

Alcaldía de Tlalpan, Ciudad de México a 25 de octubre de 2023



3603 /2023

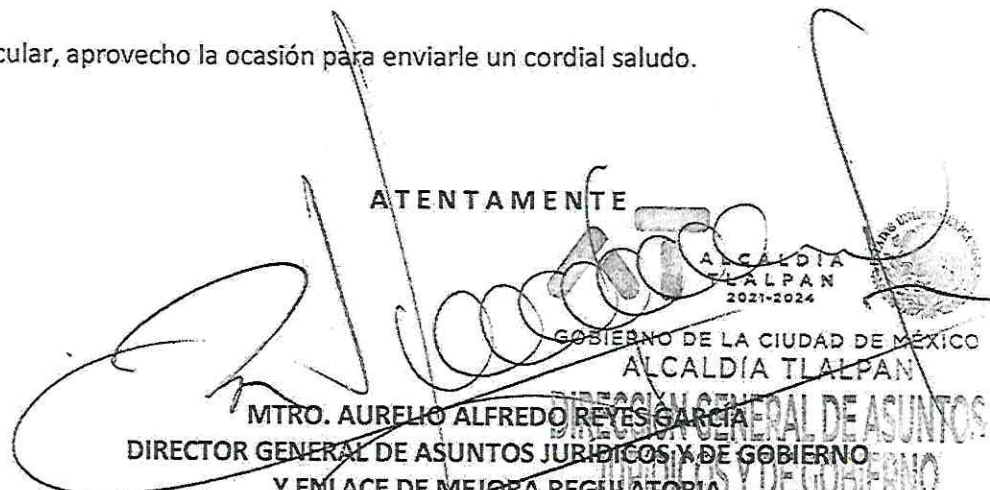
LIC. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y NORMATIVIDAD DE LA AGENCIA DIGITAL DE
INNOVACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En atención al oficio ADIP/DGAIN/156/2023, de fecha 20 de octubre de 2023, mediante el cual solicita remitir a la Unidad de Mejora Regulatoria a más tardar el día 08 de noviembre de 2023, la propuesta de Agenda Regulatoria de diciembre de 2023 a mayo de 2024.

Al respecto, tengo a bien señalar que la Alcaldía Tlalpan no pretende publicar regulaciones con costos de cumplimiento dentro del semestre indicado, por lo tanto durante el periodo de diciembre de 2023 a mayo de 2024, no se presentará Agenda Regulatoria, de conformidad a lo establecido en los artículos 61 y 62 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México, así como a lo establecido en el lineamiento Décimo Sexto fracción VI de los Lineamientos para la elaboración y presentación de la Agenda Regulatoria y los Programas de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
EN LA ALCALDÍA TLALPAN.

Volante de Turno 5333
C.I. 4020

ESG/PPD